



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACASMAYO



RESOLUCION DE ALCALDIA N° 180-2024-MDP

Pacasmayo, 15 de julio del 2024

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACASMAYO

VISTO:

Los Informes N°337-2024-MDP/GDS, de la Gerencia de Desarrollo Social, solicita reconocimiento a equipo técnico municipal, Informe N° 0302-2024-MDP/OGAJ, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, los Gobiernos Locales tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia y dicha autonomía concede la facultad de ejercer actos de gobierno administrativos y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, mediante Ley N° 29792, se creó el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, estableciéndose que el Ministerio tiene por finalidad mejorar la calidad de vida de la población, promoviendo el ejercicio de derechos, el acceso a oportunidades y el desarrollo de capacidades, en coordinación y articulación con las diversas entidades del sector público, el sector privado, y la sociedad civil;

Que, a través de la Resolución Ministerial N° D000203-2023-MIDIS se crea el reconocimiento complementario denominado **“Distintivo por la promoción de los servicios para el logro de los Resultados del Desarrollo Infantil Temprano - Apuesta por la Primera Infancia”**, como mecanismo de incentivo no monetario, en el marco del Premio Nacional Sello Municipal como reconocimiento del Estado a los Gobiernos Locales que cumplan eficazmente con los indicadores que contribuyen a la mejora de los servicios públicos orientados a los ciudadanos y ciudadanas en sus respectivas localidades.

Que, conforme a los resultados de evaluación final obtenidos durante la última Edición **“Distintivo por la promoción de los servicios para el logro de los Resultados del Desarrollo Infantil Temprano - Apuesta por la Primera Infancia”**, la **MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACASMAYO** es reconocida como ganadora, como resultado del buen trabajo y desempeño del equipo técnico municipal conformado para tal fin.

Que, mediante informe del Visto, la Gerente de Desarrollo Social, propone que se reconozca el equipo técnico de la Municipalidad Distrital de Pacasmayo, responsable de haber cumplido con los indicadores y lograr el reconocimiento como ganadora de la última Edición del **“Distintivo Municipales”**.

Que, es prioridad de la Municipalidad Distrital de Pacasmayo promover el desarrollo integral de la primera infancia, garantizando servicios de calidad que contribuyan al bienestar y crecimiento de los niños y niñas del distrito.

Que, el equipo técnico de la Municipalidad ha demostrado un alto compromiso y eficiencia en la implementación de estrategias y acciones que han permitido alcanzar los indicadores necesarios para obtener el mencionado reconocimiento, por lo que, es necesario y justo reconocer y felicitar el esfuerzo, dedicación y profesionalismo del equipo técnico, cuyo trabajo ha sido fundamental para lograr esta importante distinción.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACASMAYO



Estando a las consideraciones expuestas y en uso de las atribuciones conferidas por el numeral 6 del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

Artículo 1°: **FELICITAR al EQUIPO TECNICO** de la Municipalidad Distrital de Pacasmayo, liderado por la Gerencia de Desarrollo Social, por su destacado desempeño y compromiso en la promoción de los servicios para el logro de los Resultados del Desarrollo Infantil Temprano, lo cual ha permitido a nuestra municipalidad sea reconocida como ganadora en la última edición del **"Distintivo por la promoción de los servicios para el logro de los Resultados del Desarrollo Infantil Temprano - Apuesta por la Primera Infancia"**; siendo los integrantes reconocidos y felicitados los siguientes:

Nombres y apellidos	N° DNI	Unidad Orgánica de trabajo	Cargo	Función en el equipo técnico de Sello Municipal
Ms. Mery Jahaira Benites Obeso	44847934	Gerencia de Desarrollo Social	Gerente	Coordinadora y Primer Miembro del Equipo Municipal
Ms. Jenny Soledad Arias Nomberto	19260294	Sub Gerente de Participación Vecinal y Servicios Sociales	Subgerente	Integrante del equipo Técnico del "Distintivo por la promoción de los servicios para el logro de los Resultados del Desarrollo Infantil Temprano - Apuesta por la Primera Infancia",
Abog. Yesenia Ruth Bardales Paz	19260624	Oficina de Defensoría Municipal de la Niña, Niño y Adolescente	responsable	Integrante del equipo Técnico del "Distintivo por la promoción de los servicios para el logro de los Resultados del Desarrollo Infantil Temprano - Apuesta por la Primera Infancia",
Srta. Milagros del Pilar Arias Barba	19228955	Unidad de Empadronamiento Local	Responsable	Integrante del equipo Técnico del "Distintivo por la promoción de los servicios para el logro de los Resultados del Desarrollo Infantil Temprano - Apuesta por la Primera Infancia",
Sr. César Enrique Descalzi Salas	19229800	Padrón Nominal	Responsable	Integrante del equipo Técnico del "Distintivo por la promoción de los servicios para el logro de los Resultados del Desarrollo Infantil Temprano - Apuesta por la Primera Infancia",

Asistencia técnica del MINISTERIO DE SALUD

LIC. Yuri Lizet Palomino García	47465958	Hospital DISTRITAL Pacasmayo - MINSA	Coordinadora de Gestión Territorial	Personal de apoyo del "Distintivo por la promoción de los servicios para el logro de los Resultados del Desarrollo Infantil Temprano - Apuesta por la Primera Infancia",
---------------------------------	----------	--------------------------------------	-------------------------------------	--



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACASMAYO



Artículo 2°: **NOTIFICAR** con la presente Resolución a los integrantes del equipo técnico y a las unidades orgánicas pertinentes de la Municipalidad Distrital de Pacasmayo.

Artículo 3°: **PUBLIQUESE** el presente Acto Administrativo en la Página Web de la Municipalidad distrital de Pacasmayo, encargándose al Jefe de Oficina de Tecnologías de la Información conforme corresponda; del mismo modo notificar a las unidades orgánicas pertinentes para su conocimiento y fines correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACASMAYO

Ing. Ricardo G. Guaniño Ayala
ALCALDE

